

Radicación: No. 13001-31-03-002-2014-00166-00

Proceso: VERBAL.

Demandantes: ALFARQUITECTO LTDA.

Demandadas: HEREDEROS DE FULGENCIO LEQUERICA MARTINEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS.

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

En traslado escrito de reposición presentado por el doctor OSCAR CORRALES VIOLA actuando como apoderada judicial de los demandados determinados, contra el auto de fecha 7 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEITE (2020), respecto a la apertura a pruebas del incidente de nulidad mediante el cual el Juzgado, por el término de TRES (3) días.

FECHA DE FIJACIÓN: 30 de Septiembre De 2020, hora 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 30 de Septiembre De 2020, hora 5:00 P.m.

EL TRASLADO INICIA: 1 de Octubre De 2020, hora 8:00 a.m.

EL TRASLADO VENCE: 5 de Octubre De 2020, hora 5:00 P.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Noreidis Bermudez Lugo'.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO
SECRETARIA

